Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	272 de 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de octubre de 2024.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Popayán GT Cauca		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para dar cumplimiento a la obligación contractual se caracterizó la población con el fin de atender sus necesidades, teniendo en este periodo un total de 246 personas en los siguientes estados: 32 activos 190 culminados 3 suspendido 16 en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) 3 en investigación por causal sobreviniente 1 cambio de proceso 1 inactivo De los 32 participantes Activos se cuenta con: 16 de Proceso de Atención Diferencial 2 de Proceso de Justicia y Paz 14 de Ruta Regular. Se realizaron atenciones presenciales así: Presenciales 1 PPR, 14 PAD y 1 J y P No atendidos 1 PPR, 2 PAD, 1 J y P 1 PPR 0043-22, 2 PPAD S0254-2023, S0405-2023 y 1 PPRE-E 05-00564 Se realizaron llamadas telefónicas y enviaron mensajes vía WhatsApp con el fin de contactarlos, sin tener una respuesta por parte de los participantes Porcentaje de atención por proceso PAD 95% J y P 50% Ruta Regular 96% Total % de atención septiembre 90% Se realizaron desplazamiento a los municipios de Caloto el día 25 de octubre y a los municipios de Páez e Inzá los días 8 y 9 de octubre. Se realizó solicitud de desplazamiento 1 y 2 quincena de noviembre para los municipios de Inzá, Páez y Caloto. Durante el mes de octubre fue asignado la PPAD S0300-2024 procedente de hogar de paz y quien se radicó en el municipio de Inzá, hasta la fecha no ha sido posible contactar a la PPAD al número suministrado. Durante el mes octubre fue asignado la PPAD S0318-2024 procedente de hogar de paz
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de octubre fueron aplicados los siguientes instrumentos y herramientas metodológicas: Caracterización Productiva: PPAD S0091-2024 Y PPAD S059-2024 Instrumento Censo de Hábitat: PPR 0711-17 Con apoyo de profesional psicosocial se realizó atención a PPR 0219-23 del municipio de Páez a quien además con el apoyo de la profesional psicosocial se realizó proceso de aplicación de Cuestionario Multiescalar para Evaluación Psicosocial-EMP. Se aplicaron 2 seguimientos a unidades de negocio BIE-PDN-37944 de la PPR 1063-13 visita 4 BIE-PDN-38463 de la PPR 0192-09 visita 1
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	En el mes de octubre se adelantaron las siguientes acciones Se realizaron caracterizaciones así: PPAD S0091 PAD # 125646 PPAD S0254-2023 PAD # 123008 Durante el mes de octubre se pasó a ejecución PDT 126348 de la PPR 0216-19 PAD 126241 de la PPAD S0277-2021 Durante el mes de octubre se evaluaron por finaliza ciclo PDT PDT 123178 de la PPR 0460-18 PAD 123081 de la PPAD S0295-2023 Número de PDT y PDA en ejecución elaboración y evaluados En ejecución 15 así: 8 PDA, 5 PDT ruta regular y 2 Justicia y Paz En elaboración 16 así: 10 PPAD y 6 PDT ruta regular Se tienen vinculados al programa de formación académica Maestro Itinerante participantes así: 2 PPR 0189-21 y 0460-18 4 PPAD S0447-2023, S0071-2022, S0196-2021 y S0091-2024 Durante el mes octubre fue asignado la PPAD S0318-2024 procedente de hogar de paz, a quien se le radico caso de riesgo por amenaza del grupo al que pertenecio
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Durante el mes de octubre se realizó contacto telefónico con PPR, PAD y PPR-E para programar la atención y acompañamiento en el marco de la priorización de caracterizaciones, aplicación de instrumentos y acuerdos incluidos en los PDT y PDA. Se atendieron 20 participantes en el GT Cauca, se atendieron 8 dividos en los municipios de Inzá, Páez y Caloto y, mediante las cuales se realizaron intervenciones individuales que promovieron el fortalecimiento de entornos protectores, vinculación académica, el ejercicio autónomo de la ciudadanía, acciones que favorezcan la resolución pacífica de conflictos, ruta de acceso y actores en caso de presentarse cualquier situación de riesgo, factores determinantes e influencia del contexto para la construcción de la identidad de género, identificación y fomento de competencias intrapersonales, modalidades, objetivos y requisitos de acciones de servicio social, entre otras. Durante el presente mes se trabajaron alrededor de 20 acuerdos, donde se abordaron los códigos a continuación relacionados EV-PdT, DC-PdT, JPSEG8.2.1.1, FAM 3.2.1.3, SEG 8.1.43, PAD EMP, PAD PER 1.1, PAD PROD 2.2, PAD EDU 6.1, PAD FAM 3.1, PAD PER 1.2, PAD PER 1.1, PAD PER 1.2, PAD EDU 6.1, PAD SEG 8.1
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	Se realizó formulación del beneficio de inserción económica asociativo BIE-PDN-38659 la unidad de negocio se desarrolló en la compra de insumos para el montaje de una tienda de en la vereda el Congo del municipio de Toribio. El día 15 de octubre se realizó proceso de entrega de bienes e insumos de BIE-PDN-38387 de la PPR 0090-18 el cual se formuló en la compra de ganado lechero para el montaje de una unidad productora de leche en la Vereda el Tablón del municipio de Popayán El día 16 de octubre se acompañó a profesional reintegradora en proceso de entrega de bienes e insumos de BIE PDN-38446 se orientó en proceso de diligenciamiento, descarga y firma de acta de entrega y orientaciones sobre primer seguimiento ISUN Se aplicaron 2 seguimientos a unidades de negocio BIE-PDN-37944 de la PPR 1063-13, no fue posible contactar a la PPR, debido a que es el último seguimiento se realizó acta de cierre y acta de cierre de no contacto. BIE-PDN-38463 de la PPR 0192-09 visita 1 se evidenció en la visita que todos los bienes e insumos de la unidad de negocio se encuentran en funcionamiento, el proyecto se desarrolló en el montaje de un restaurante de comidas rápidas.
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	El día 5 de octubre se realizó acompañamiento a PPR que realizan sus acciones de servicio social en la primera Iglesia Bautista de Popayán El día 17 de octubre la PPR 0216-19 inició acciones de servicio social en la primera Iglesia Bautista de Popayán

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	272 de 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 de octubre de 2024.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Popayán GT Cauca		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos	Se realizó revisión de base de pagos y estados de desembolsos de los apoyos económicos recibidos en el mes de octubre correspondientes a las actividades de agosto de la población objeto de apoyos económicos para los beneficios psicosociales, formación académica y formación para el trabajo. Durante el actual periodo no se presentaron casos de gestión interna o casos excepcionales La PPAD S0070-2023 y PPR 0101-23 son sujetas de apoyo económico, pero actualmente se encuentran en estado inactivo. Se realizó revisión de base reporte notificación BIE, donde se evidenció el desembolso de los Beneficios de Inserción Económica por valor de $ 8 millones de pesos, de BIE-PDN-38387 de la PPR 0090-18 y BIE-PDN-38446 de la PPR 0159-14.
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	El día 10 de octubre se participó de capacitación de informes de avance de Justicia y Paz. El día 17 de octubre se llevó a cabo vía TEAMS junto a funcionario del grupo de sostenibilidad económica con el fin de recibir orientación referente a Solicitud de Información Seguimiento Unidades de Negocio. El día 17 de octubre vía TEAMS se recibió orientación por parte del Grupo de sostenibilidad económica para la solicitud de información sobre unidades de negocio. El día 17 de octubre se participó de capacitación de registros o digitación de asistencias en el SIRR El día 24 de octubre se participó de capacitaciones Traslados El dia 28 de octubre se participó de actividad circulo de la palabra
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	El día 1 de octubre junto a jurídico del GT Cauca se realizó registro de caso de riesgo de la PPAD S0318-2024. Con apoyo de profesional psicosocial se realizó atención a PPR 0219-23 del municipio de Páez a quien se realizó proceso de aplicación de Cuestionario Multiescalar para Evaluación Psicosocial-EMP. Con apoyó de tecnico 2 se llevó a cabo seguimiento post a personas culminadas, no tuvo contacto exitoso con las 10 personas que aceptaron ser parte de la estrategia post.
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	El día 1 de octubre junto a jurídico del GT Cauca se realizó registro de caso de riesgo de la PPAD S0318-2024. Con apoyo de profesional psicosocial se realizó atención a PPR 0219-23 del municipio de Páez a quien se realizó proceso de aplicación de Cuestionario Multiescalar para Evaluación Psicosocial-EMP. Se realizó y entregó informe de honorarios correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre de 2024 Se hizo entrega de las bases solicitadas por diferentes colaboradores del GT Cauca. Se entregó a la asistente de digitación 2 planillas psicosocial de atenciones presenciales realizadas con 2 PPR, 1 PPAD en el mes de octubre. Se entregó a la Técnica de Archivo documentos producidos en el mes de octubre de 2024 Se realizó solicitud de desplazamientos de 1 y 2 quincena del mes de noviembre para los días 5 y 6 a los municipios de Inzá-Páez y 22 al municipio de Caloto Se hizo entrega de informe de desplazamientos 8 y 9 de octubre a los municipios de Páez e Inzá y 25 septiembre Caloto Se realizó entrega a técnico de archivo de carpeta BIE-PDN- BIE-PDN-38659
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Caracterización Productiva: PPAD S0091-2024 Y PPAD S059-2024 Instrumento Censo de Hábitat: PPR 0711-17 Se cargó en ARPA 20 acuerdos de plan de trabajo y planes de acción correspondiente al mes de octubre. Se puso en ejecución en ARPA PDT 126348 de la PPR 0216-19 PAD 126241 de la PPAD S0277-202. Se evaluaron en ARPA PDT 123178 de la PPR 0460-18 PAD 123081 de la PPAD S0295-2023 Se realizaron en ARPA 2 caracterizaciones así: PPDA S0161-2023 PDA 127055 PPDA S0158-2023 PDA 127056 Se realizó en SIRR: En módulo actores externos se creó proveedores para BIE-PDN-38659 En módulo postulación BIE, se postuló a las PPR 0371-15 Y 0855-14 BIE-PDN-38659 Se creó en SIRR: Vinculación de PPR, fichas de plan de negocio, vinculación de proveedores PPR 0371-15 Y PPR 0855-14 BIE-PDN-38659 En Sistema de Gestión de información comisiones y desplazamiento se realizó solicitud de desplazamiento 1 y 2 quincena de noviembre, así mismo se realizó legalización de desplazamientos llevados a cabo en el mes de octubre. En moduló SIRR Formatos BIE se realizó descarga de documentos: Formato de conformidad, Carta Instrucción desembolso, Formato de Postulación BIE, Concepto Técnico, Acta de compromiso, y Formato de Aceptación y Aprobación de las PPR 0371-15 Y 0855-14 BIE-PDN-38659
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1.Se realizaron las actividades asignadas en forma independiente, bajo el propio riesgo y responsabilidad..2.De manera oportuna se reportaron novedades o anomalías al supervisor del contrato.3.Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.4.No aplica la presentación para verificación de la supervisión del documento de liquidación, ni previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar.5.Se realizaron las solicitudes y/o desplazamientos necesarios para el desarrollo de las obligaciones.6.Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, con los respectivos pagos7. Hubo manejo personal de la gestión documental y archivo de la documentación entregada y/o por gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.8. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9 Se Conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad .10. Se atendió los lineamientos dados por la ARN relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. Se Presentó como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. 12.Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN. 13. Se reportara a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.14. Se contó con elementos de protección en seguridad y bioseguridad personal, necesarios para el desarrollo de las obligaciones contractuales.15.Se participó en las inducciones, capacitaciones en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.16. Se cumplió lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, conforme a los programas establecidos por la Entidad.17. No se incurrió en registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada, ni se generó desembolsos no debidos de cualquier beneficio económico.18. Se entregó a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato. No aplica, debido a que no ha terminado el contrato.19. Se entregó al finalizar contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carné de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. No aplica, debido a que no ha terminado el contrato.

Diego Villaquiran Lis — Firmado digitalmente por Diego Villaquiran Lis

DIEGO VILLAQUIRAN LIS

Visto Bueno Supervisor:

Clara Mabel Andrade — Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

John Jairo Bedoya Muñoz — Firmado digitalmente por John Jairo Bedoya Muñoz

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE JOHN JAIRO BEDOYA MUÑOZ

Fecha VoBo: 31/10/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co